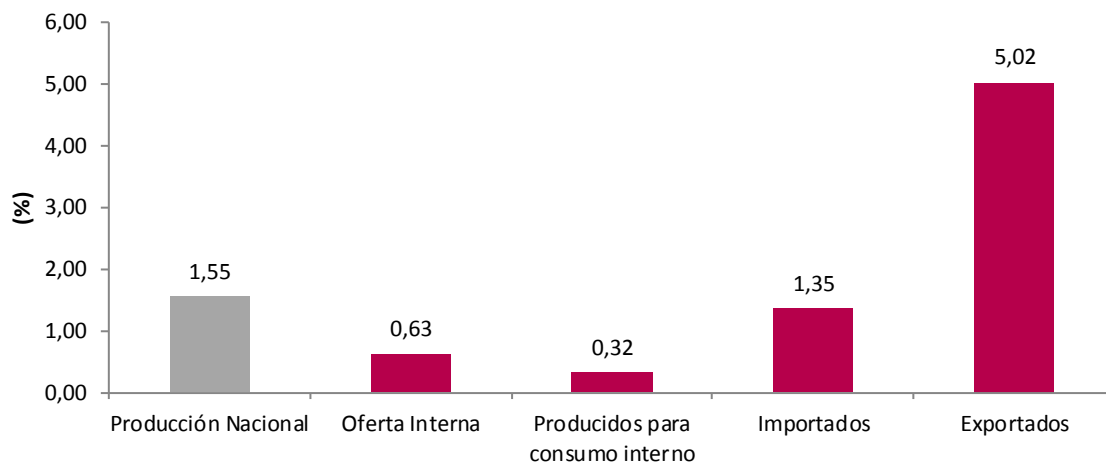


# Índice de Precios del Productor (IPP)

## Agosto 2020

**Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP**  
Agosto 2020



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- Introducción
- Resultados del IPP de Producción Nacional de agosto de 2020
- Variaciones mensuales del Índice de Precios de Oferta Interna
- Variaciones mensuales por procedencias
- Variación mensual de los bienes finales
- Variación mensual por uso o destino económico – CUODE
- Porcentaje de cobertura
- Ficha Metodológica
- Glosario

---

## INTRODUCCIÓN

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna de la economía, en la primera etapa de comercialización.

A partir del 2007 el DANE asume la elaboración del índice con el objetivo institucional de dar continuidad a las cifras, realizando las mejoras y complementos técnicos requeridos, dadas las ventajas en el manejo de información que posee. Entre ellas se encuentran: el garantizar la actualización y ampliación de la estructura de las ponderaciones; contar con la infraestructura para la recolección de información de manera masiva; tener los directorios propios actualizados de las empresas del país con información para su ubicación y nivel de producción y poseer un grupo de encuestadores y técnicos especialistas en muestreo así como los elementos jurídicos para solicitar los datos de precios que requiera de las empresas informantes.

A partir del año 2015, se publica el rediseño del IPP que corresponde a la más reciente revisión del índice, el cual contiene entre otras mejoras la publicación del Índice de la Producción Nacional, que incluye bienes producidos en el país sin importar el destino de consumo.

Es importante recalcar que el DANE garantiza la publicación del Índice de Precios de Oferta Interna de la forma habitual.

## 1. RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO DEL IPP DE PRODUCCIÓN NACIONAL

### 1.1 Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

El IPP de la producción nacional, en agosto de 2020 presentó una variación de 1,55% respecto a julio de 2020.

**Tabla 1 IPP Variación mensual del IPP de Producción Nacional Agosto 2020**

| Índice                          | Variación %<br>Agosto |                     | Diferencia<br>Puntos<br>Porcentuales |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------------|
|                                 | 2019                  | 2020                |                                      |
|                                 | Ago 2019 / Jul 2019   | Ago 2020 / Jul 2020 |                                      |
| Total Producción Nacional*      | 0,19                  | 1,55                | 1,36                                 |
| Producidos para consumo interno | 0,09                  | 0,32                | 0,23                                 |
| Exportados                      | 0,48                  | 5,02                | 4,54                                 |

\*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

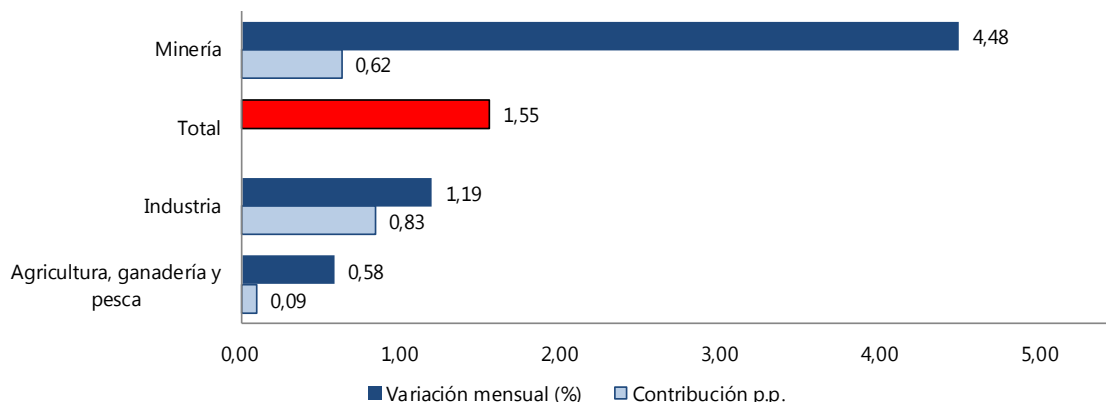
**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 1.2 Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En agosto de 2020, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 4,48%. Los sectores Industrias manufactureras (1,19%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,58%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,55%).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> De ahora en adelante los sectores se denominarán Minería, Industria y Agricultura, ganadería y pesca.

**Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C  
Agosto 2020**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 1.3 Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: aceites de petróleo (6,54%), oro (12,63%) y café (9,87%), que en conjunto aportaron 1,13 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: arroz semiblanqueado, blanqueado o molido (-6,58%), papas (-15,14%) y arroz (-8,59%), que en conjunto restaron 0,26 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

**Tabla 2. Variación mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C  
Agosto 2020**

| <b>Industria</b>                                   |  |                      |                            |
|--|--|----------------------|----------------------------|
| <b>Variación 1,19%      Contribución 0,83 p.p*</b> |  |                      |                            |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                                | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>Variación (%)</b> | <b>Contribución (p.p.)</b> |
| 41320  | Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo | 12,63                | 0,44                       |
| 23811  | Café trillado o verde  | 5,05                 | 0,07                       |
| 33370  | Otros Combustibles   | 5,62                 | 0,05                       |
| 24490  | Otras bebidas no alcohólicas                                 | -1,63                | -0,03                      |
| 33351  | Combustibles tipo diésel                                     | -3,45                | -0,03                      |
| 23161  | Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido                   | -6,58                | -0,11                      |

| <b>Minería</b>                                     |  |                      |                            |
|--|--|----------------------|----------------------------|
| <b>Variación 4,48%      Contribución 0,62 p.p*</b> |  |                      |                            |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                                | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>Variación (%)</b> | <b>Contribución (p.p.)</b> |
| 12010  | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales                         | 6,54                 | 0,58                       |
| 12020  | Gas natural licuado o en estado gaseoso                                      | 4,27                 | 0,03                       |
| 11010  | Hulla, sin aglomerar   | 0,24                 | 0,01                       |
| 15320  | Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán; gravilla, la         | 3,59                 | 0,00                       |
| 15311  | Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14) | 3,59                 | 0,00                       |
| 14242  | Minerales de oro y platino y sus concentrados                                | 0,00                 | 0,00                       |

| <b>Agricultura, ganadería y pesca</b>              |                               |                      |                            |
|--|-------------------------------|----------------------|----------------------------|
| <b>Variación 0,58%      Contribución 0,09 p.p*</b> |                               |                      |                            |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                                | <b>DESCRIPCIÓN</b>            | <b>Variación (%)</b> | <b>Contribución (p.p.)</b> |
| 01610  | Café                          | 9,87                 | 0,11                       |
| 01234  | Tomates                       | 35,19                | 0,07                       |
| 01210  | Hortalizas de hoja o de tallo | 27,38                | 0,05                       |
| 01313  | Plátanos                      | -4,34                | -0,04                      |
| 01130  | Arroz                         | -8,59                | -0,06                      |
| 01510  | Papas                         | -15,14               | -0,09                      |

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*Puntos porcentuales

## 2. RESULTADOS AÑO CORRIDO DEL IPP DE PRODUCCIÓN NACIONAL

### 2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En agosto de 2020 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de -1,23% frente a diciembre de 2019.

**Tabla 3. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional**

| Índice                          | Variación %<br>Agosto |                     | Dic14=100                            |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------------|
|                                 | 2019                  | 2020                | Diferencia<br>Puntos<br>Porcentuales |
|                                 | Ago 2019 / Dic 2018   | Ago 2020 / Dic 2019 |                                      |
| Total Producción Nacional*      | 4,43                  | -1,23               | -5,66                                |
| Producidos para consumo interno | 4,47                  | -1,02               | -5,49                                |
| Exportados                      | 4,34                  | -1,79               | -6,14                                |

**Fuente:** DANE-IPP

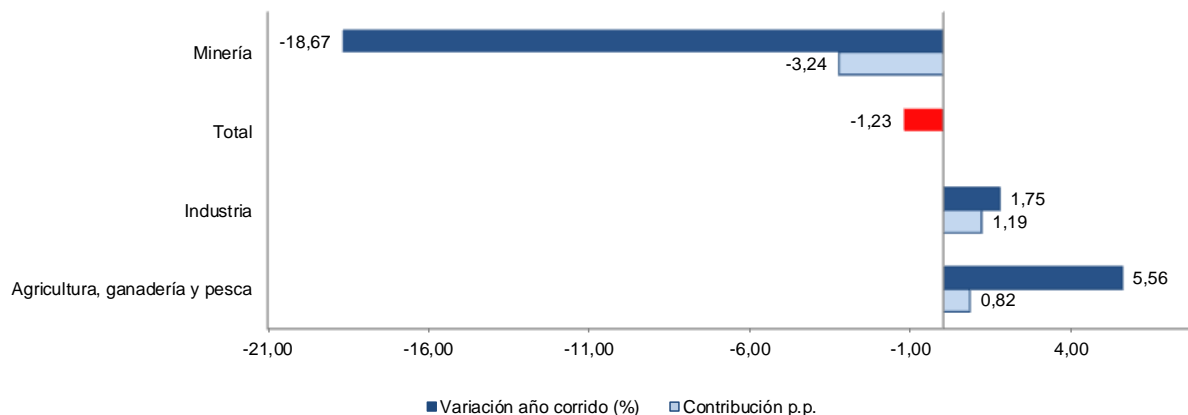
**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

### 2.2. Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU rev. 4.0

En lo corrido de 2020 hasta agosto, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Minería con -18,67%. Los sectores de Industria (1,75%) y Agricultura, ganadería y pesca (5,56%) presentaron variaciones superiores a la media (-1,23%).

**Gráfico 3. Variación año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C  
Agosto 2020**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 2.3 Variación y contribución en el año corrido de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia - CPC Rev. 2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en lo corrido del año, fueron: aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-26,66%), gasolina para automotores (-23,71%) y otros combustibles (-30,55%), que en conjunto restaron 4,54 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: oro (49,13%), hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (53,66%) y café trillado o verde (17,73%), que en conjunto aportaron 1,69 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

**Tabla 4. Variación año corrido del Índice de Precios del Productor IPP de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev. 4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev. 2.0 Agosto 2020**

| <b>Minería</b>                                   |  |                  |                     |
|--|--|------------------|---------------------|
| <b>Variación -18,67% Contribución -3,24 p.p*</b> |  |                  |                     |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                              | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>Variación</b> | <b>Contribución</b> |
| 12010  | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos     | -26,66           | -3,37               |
| 14242  | Minerales de oro y platino y sus concentrados                                | 0,00             | 0,00                |
| 15311  | Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14) | 11,64            | 0,00                |
| 14210  | Minerales de cobre y sus concentrados  | 19,35            | 0,00                |
| 11010  | Hulla, sin aglomerar   | 1,92             | 0,06                |
| 12020  | Gas natural licuado o en estado gaseoso                                      | 10,67            | 0,07                |

| <b>Agricultura, ganadería y pesca</b>         |  |                  |                     |
|---|--|------------------|---------------------|
| <b>Variación 5,56% Contribución 0,82 p.p*</b> |  |                  |                     |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                           | <b>DESCRIPCIÓN</b>                       | <b>Variación</b> | <b>Contribución</b> |
| 01250   | Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas | 53,66            | 0,23                |
| 01610   | Café                                     | 17,48            | 0,17                |
| 01350   | Frutas de pepita y frutas de hueso       | 18,48            | 0,14                |
| 02151   | Pollos y gallinas                        | -6,34            | -0,06               |
| 01592   | Yuca                                     | -27,00           | -0,06               |
| 02310   | Huevos de gallina con cáscara, frescos   | -13,07           | -0,10               |

| <b>Industria</b>                              |  |                  |                     |
|---|--|------------------|---------------------|
| <b>Variación 1,75% Contribución 1,19 p.p*</b> |  |                  |                     |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                           | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>Variación</b> | <b>Contribución</b> |
| 41320   | Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo | 49,13            | 1,27                |
| 23811   | Café trillado o verde  | 17,73            | 0,20                |
| 37400   | Yeso, cal y cemento  | 8,27             | 0,10                |
| 33312   | Gasolina motor mezclada con etanol                           | -19,41           | -0,23               |
| 33370   | Otros Combustibles   | -30,55           | -0,41               |
| 33311   | Gasolina para automotores                                    | -23,71           | -0,76               |

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



### 3. RESULTADOS ANUALES DEL IPP DE PRODUCCIÓN NACIONAL

#### 3.1 Comportamiento de la variación anual del IPP de la Producción Nacional según componentes

En agosto de 2020 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de 0,33% comparado con agosto de 2019.

**Tabla 5. Variación anual del IPP de Producción Nacional**

**Agosto 2020**

**Dic14=100**

| Índice                          | Variación %<br>Agosto |                     | Diferencia<br>Puntos<br>Porcentuales |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------------|
|                                 | 2019                  | 2020                |                                      |
|                                 | Ago 2019 / Ago 2018   | Ago 2020 / Ago 2019 |                                      |
| Total Producción Nacional*      | 4,99                  | 0,33                | -4,66                                |
| Producidos para consumo interno | 5,60                  | -0,17               | -5,77                                |
| Exportados                      | 3,37                  | 1,71                | -1,66                                |

**Fuente:** DANE-IPP

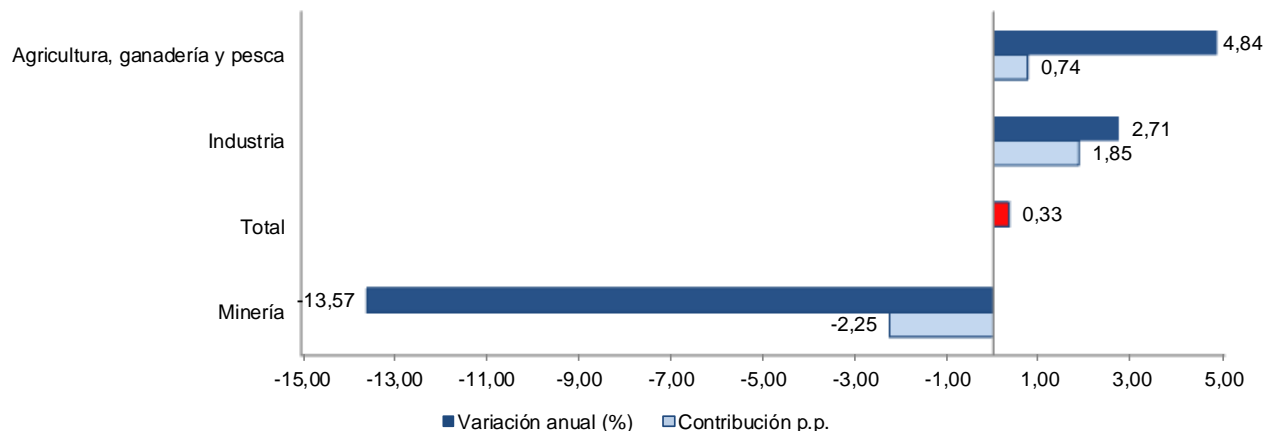
**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

#### 3.2 Comportamiento de la variación anual del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev. 4.0

En agosto de 2020 comparado con agosto de 2019 los sectores de Agricultura, ganadería y pesca (4,84%) e Industria (2,71%) presentaron variaciones superiores a la media (0,33%), mientras que el sector de Minería (-13,57%) fue el único que registró una variación inferior a la media.

**Gráfico 4. Variación anual del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C  
Agosto 2020**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 3.3 Variación y contribución anual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia - CPC Rev. 2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en los últimos doce meses fueron: oro (49,59%), café (37,63%) y frutas de pepita y frutas de hueso (38,93%), que en conjunto aportaron 1,86 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: aceites de petróleo (-18,25%), gasolina para automotores (-24,74%) y otros combustibles (-22,99%), que en conjunto restaron 3,20 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

**Tabla 6. Variación anual del Índice de Precios del Productor IPP de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev. 4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev. 2.0**

**Agosto 2020**

| <b>Industria</b>                                   |  |                  |                     |
|--|--|------------------|---------------------|
| <b>Variación 2,71%      Contribución 1,85 p.p*</b> |  |                  |                     |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                                | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>Variación</b> | <b>Contribución</b> |
| 41320  | Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo | 49,59            | 1,29                |
| 23811  | Café trillado o verde  | 18,68            | 0,21                |
| 37400  | Yeso, cal y cemento  | 13,37            | 0,16                |
| 33351  | Combustibles tipo diésel                                     | -21,49           | -0,26               |
| 33370  | Otros Combustibles   | -22,99           | -0,29               |
| 33311  | Gasolina para automotores                                    | -24,74           | -0,81               |

| <b>Agricultura, ganadería y pesca</b>              |   |                  |                     |
|--|---|------------------|---------------------|
| <b>Variación 4,84%      Contribución 0,74 p.p*</b> |   |                  |                     |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                                | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>Variación</b> | <b>Contribución</b> |
| 01610  | Café  | 37,63            | 0,32                |
| 01350  | Frutas de pepita y frutas de hueso                                      | 38,93            | 0,25                |
| 01962  | Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florales | 11,58            | 0,12                |
| 02310  | Huevos de gallina con cáscara, frescos                                  | -16,15           | -0,13               |
| 01313  | Plátanos  | -14,01           | -0,14               |
| 01510  | Papas   | -27,02           | -0,18               |

| <b>Minería</b>  |  |                  |                     |
|---|--|------------------|---------------------|
| <b>Variación -13,57%      Contribución -2,25 p.p*</b> |  |                  |                     |
| <b>SUBCLASE CPC</b>                                   | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>Variación</b> | <b>Contribución</b> |
| 12010   | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos | -18,25           | -2,10               |
| 11010   | Hulla, sin aglomerar   | -6,73            | -0,22               |
| 14242   | Minerales de oro y platino y sus concentrados                            | 0,00             | 0,00                |
| 15403   | Arcillas elaboradas  | 11,00            | 0,00                |
| 14210   | Minerales de cobre y sus concentrados                                    | 25,52            | 0,00                |
| 12020   | Gas natural licuado o en estado gaseoso                                  | 10,25            | 0,07                |

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 4. VARIACIONES MENSUALES ÍNDICE DE PRECIOS OFERTA INTERNA

(Agosto de 2020 frente a julio de 2020)

**Tabla 7. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Oferta Interna (OI) según secciones CIU Rev. 4.0 A.C**

Agosto 2020

| CÓDIGO | DESCRIPTIVA                    | MENSUAL       |                    |
|--------|--------------------------------|---------------|--------------------|
|        |                                | Variación (%) | Contribución (p.p) |
|        | <b>TOTAL OFERTA INTERNA</b>    | <b>0,63</b>   |                    |
| C      | Industria                      | 0,54          | 0,44               |
| B      | Minería                        | 3,49          | 0,14               |
| A      | Agricultura, ganadería y pesca | 0,41          | 0,06               |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 8. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de Oferta Interna (OI)**

Agosto 2020

| CPC   | Descripción  | MENSUAL       |                    |
|-------|--|---------------|--------------------|
|       |  | Variación (%) | Contribución (p.p) |
| 12010 | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos | 5,26          | 0,11               |
| 01610 | Café   | 9,87          | 0,10               |
| 01234 | Tomates  | 35,19         | 0,07               |
| 01210 | Hortalizas de hoja o de tallo  | 27,49         | 0,05               |
| 01320 | Cítricos   | 12,69         | 0,04               |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 9. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de Oferta Interna (OI)**

Agosto 2020

| CPC   | Descripción                                | MENSUAL       |                    |
|-------|--|---------------|--------------------|
|       |  | Variación (%) | Contribución (p.p) |
| 23161 | Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido | -6,52         | -0,11              |
| 01510 | Papas                                      | -15,14        | -0,08              |
| 01130 | Arroz                                      | -8,59         | -0,06              |
| 01313 | Plátanos                                   | -4,34         | -0,04              |
| 33351 | Combustibles tipo diésel                   | -3,45         | -0,03              |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 5. VARIACIONES MENSUALES POR PROCEDENCIAS

(Agosto de 2020 frente a julio de 2020)

### 5.1 Índice de Precios de Producidos para Consumo Interno (PYC)\*

**Tabla 10. Variación y contribución mensual índice de precios de producidos para consumo interno (PYC) según secciones CIIU Rev.4.0 A.C**

Agosto 2020

| CÓDIGO | DESCRIPTIVA                                  | MENSUAL       |                    |
|--------|--|---------------|--------------------|
|        |  | Variación (%) | Contribución (p.p) |
|        | <b>TOTAL PRODUCIDOS PARA CONSUMO INTERNO</b> | <b>0,32</b>   |                    |
| B      | Minería                                      | 3,52          | 0,20               |
| A      | Agricultura, ganadería y pesca               | 0,41          | 0,08               |
| C      | Industria                                    | 0,05          | 0,04               |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 11. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de Producidos para Consumo Interno (PYC)**

Agosto 2020

| CPC   | Descripción  | MENSUAL       |                     |
|-------|--|---------------|---------------------|
|       |  | Variación (%) | Contribución (p.p.) |
| 12010 | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos | 5,26          | 0,16                |
| 01610 | Café   | 9,87          | 0,14                |
| 01234 | Tomates  | 35,19         | 0,09                |
| 01210 | Hortalizas de hoja o de tallo  | 27,49         | 0,07                |
| 01320 | Cítricos   | 12,69         | 0,06                |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 12. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de Producidos para Consumo Interno (PYC)**

Agosto 2020

| CPC   | Descripción                                | MENSUAL       |                     |
|-------|--|---------------|---------------------|
|       |  | Variación (%) | Contribución (p.p.) |
| 23161 | Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido | -6,58         | -0,15               |
| 01510 | Papas                                      | -15,14        | -0,12               |
| 01130 | Arroz                                      | -8,59         | -0,08               |
| 01313 | Plátano y otros                            | -4,34         | -0,05               |
| 33351 | Combustibles tipo diésel                   | -3,45         | -0,05               |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\* En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC Rev. 1.0 A.C y CPC Rev. 2.0 A.C; así como la correlativa CIIU Rev. 3.0 A.C y CIIU Rev. 4.0 A.C, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

## 5.2 Índice de Precios de Importados\*

**Tabla 13. Variación y contribución mensual índice de Precios de Importados según secciones CIIU Rev.4.0 A.C**  
**Agosto 2020**

| CÓDIGO | DESCRIPTIVA                    | MENSUAL       |                    |
|--------|--------------------------------|---------------|--------------------|
|        |                                | Variación (%) | Contribución (p.p) |
|        | <b>TOTAL IMPORTADOS</b>        | <b>1,35</b>   |                    |
| C      | Industria                      | 1,38          | 1,32               |
| A      | Agricultura, ganadería y pesca | 0,39          | 0,02               |
| B      | Minería                        | 2,29          | 0,01               |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 14. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de Importados**  
**Agosto 2020**

| CPC   | Descripción  | MENSUAL       |                     |
|-------|--|---------------|---------------------|
|       |  | Variación (%) | Contribución (p.p.) |
| 34110 | Hidrocarburos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados | 10,94         | 0,12                |
| 34700 | Plásticos en formas primarias  | 2,78          | 0,06                |
| 44900 | Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas                   | 3,59          | 0,06                |
| 44426 | Palas mecánicas, excavadoras y cargadoras de pala                            | 3,32          | 0,05                |
| 34160 | Compuestos orgánicos del azufre y otros compuestos orgán                     | 4,07          | 0,04                |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 15. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de importados**  
**Agosto 2020**

| CPC   | Descripción   | MENSUAL       |                     |
|-------|---|---------------|---------------------|
|       |   | Variación (%) | Contribución (p.p.) |
| 34600 | Abonos y plaguicidas  | -1,30         | -0,02               |
| 01700 | Legumbres, secas  | -4,00         | -0,01               |
| 21200 | Preparaciones y conservas de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos  | -1,92         | -0,01               |
| 42999 | Otros productos metálicos incluso anclas, rizonas y sus piezas, de hierro o acero; bolas y artículos similares para trituradoras o moledores de hierro o acero; otros | -1,65         | -0,01               |
| 01120 | Maíz  | -0,48         | -0,01               |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\* En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC Rev. 1.0 A.C y CPC Rev. 2.0 A.C; así como la correlativa CIIU Rev. 3.0 A.C y CIIU Rev. 4.0 A.C, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

### 5.3 Índice de Precios de Exportados\*

Tabla 16. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Exportados, según secciones CIIU Rev.

4.0 A.C

Agosto 2020

| CÓDIGO | DESCRIPTIVA                    | MENSUAL       |                    |
|--------|--------------------------------|---------------|--------------------|
|        |                                | Variación (%) | Contribución (p.p) |
|        | <b>TOTAL EXPORTADOS</b>        | <b>5,02</b>   |                    |
| C      | Industria                      | 5,45          | 3,07               |
| B      | Minería                        | 4,89          | 1,82               |
| A      | Agricultura, ganadería y pesca | 2,01          | 0,13               |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Tabla 17. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de Exportados

Agosto 2020

| CPC   | Descripción  | MENSUAL       |                     |
|-------|--|---------------|---------------------|
|       |  | Variación (%) | Contribución (p.p.) |
| 12010 | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos | 6,97          | 1,78                |
| 41320 | Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo             | 13,10         | 1,69                |
| 23811 | Café trillado o verde  | 5,42          | 0,24                |
| 41114 | Ferroníquel  | 9,45          | 0,15                |
| 33370 | Otros Combustibles   | 6,84          | 0,13                |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Tabla 18. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de Exportados

Agosto 2020

| CPC   | Descripción   | MENSUAL       |                     |
|-------|---|---------------|---------------------|
|       |   | Variación (%) | Contribución (p.p.) |
| 32193 | Papel higiénico, pañuelos, toallas, servilletas y artículos domésticos, otros   | -2,33         | -0,02               |
| 32100 | Pasta de papel, papel y cartón  | -0,58         | 0,00                |
| 21535 | Aceite de palma, crudo  | -0,58         | 0,00                |
| 42912 | Artículos para la mesa, la cocina (excepto cubiertos) o el hogar y sus partes y piezas, de hierro, acero, cobre o aluminio; otros | -0,85         | 0,00                |
| 31400 | Tableros y paneles  | -0,23         | 0,00                |

Fuente: DANE-IPP

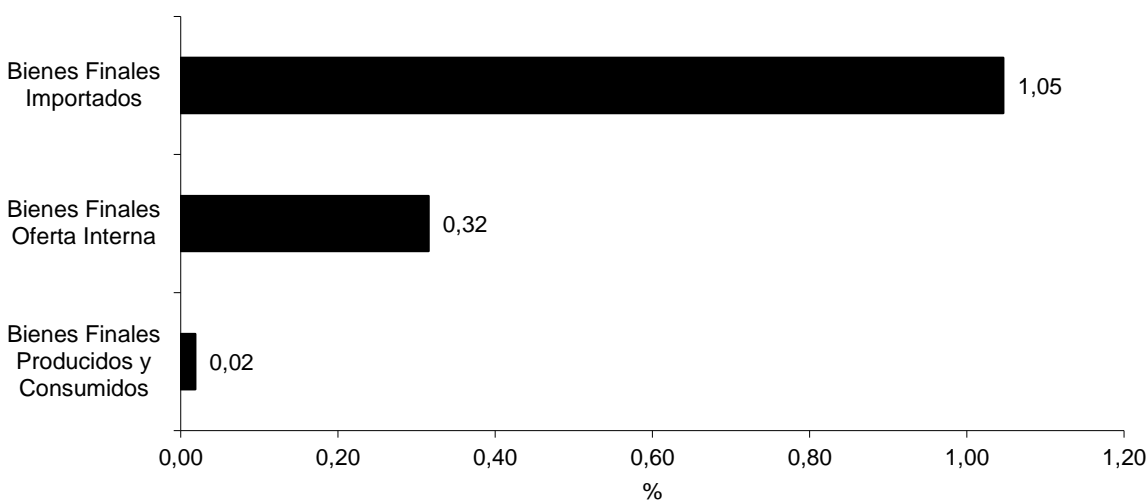
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\* En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC Rev. 1.0 A.C y CPC Rev. 2.0 A.C; así como la correlativa CIIU Rev. 3.0 A.C y CIIU Rev. 4.0 A.C, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

## 6. VARIACIONES MENSUALES DE LOS BIENES FINALES\* (Agosto de 2020 frente a julio de 2020)

En el mes de agosto, los precios de los bienes finales importados registraron un incremento de 1,05%, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,32% y los precios de los bienes finales producidos y consumidos presentaron un incremento de 0,02%.

**Gráfico 5. Variación mensual del IPP de los Bienes Finales  
Agosto 2020**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 19. Variación mensual del IPP -BIENES FINALES según secciones CIU Rev.4.0 A.C**

| SECCIONES CIU                  | Bienes Finales |                         |            | Variación (%) |
|--------------------------------|----------------|-------------------------|------------|---------------|
|                                | Oferta Interna | Producidos y Consumidos | Importados |               |
| Agricultura, ganadería y pesca | -0,28          | -0,19                   | -2,88      |               |
| Minería                        | -0,51          | 0,45                    | -1,40      |               |
| Industria                      | 0,39           | 0,05                    | 1,10       |               |

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

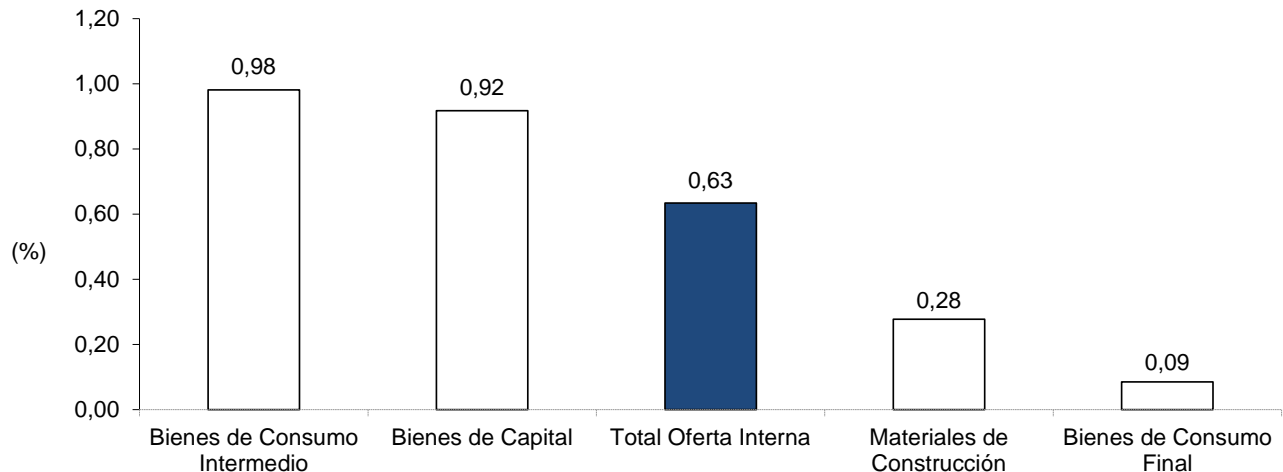


## 7. VARIACIÓN MENSUAL POR USO O DESTINO ECONÓMICO (CUODE)

(Agosto de 2020 frente a julio de 2020)

Durante el mes de agosto la mayor variación positiva se presentó en Bienes de Consumo Intermedio (0,98%), mientras que los Bienes de Consumo Final presentaron la menor variación positiva (0,09%).

**Gráfico 6. Variación mensual CUODE – TOTALES**  
Agosto 2020



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 20. Variación mensual CUODE, según secciones CIIU Rev.4.0 A.C**  
Agosto 2020

| DESCRIPTIVA                          | Variación (%)      |                   |               |                            |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------|----------------------------|
|                                      | Consumo Intermedio | Bienes de Capital | Consumo Final | Materiales de Construcción |
| <b>Totales por Destino Económico</b> | <b>0,98</b>        | <b>0,92</b>       | <b>0,09</b>   | <b>0,28</b>                |
| Agricultura, ganadería y pesca       | 0,83               | 0,71              | -0,37         | 0,00                       |
| Minería                              | 3,54               | 0,45              | **            | -1,40                      |
| Industria                            | 0,73               | 0,93              | 0,17          | 0,29                       |

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*\*Para el destino consumo final no aplica el sector de minería.

## 8. PORCENTAJE DE COBERTURA

El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Para el Índice de Precios del Productor –IPP– es denominado *Índice de tasa de respuesta o cobertura por registros (ITTR)* y mide la relación entre el número de registros recolectados con información efectiva y el número de registros que se esperan recolectar en el mes de referencia, al comienzo del operativo de campo<sup>2</sup>.

Por medio del ITTR se puede determinar el grado de respuesta efectiva o cobertura en términos de los registros, frente al número esperado en la investigación como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control operativo. Los registros efectivos son aquellos que permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables.

La fórmula para el cálculo del porcentaje de cobertura es:

$$ITTR = \left( \frac{\text{Total de registros efectivos}}{\text{Total de registros esperados}} \right) * 100$$

$$ITTR = (9.612/10.960)*100$$

El IPP para agosto de 2020 presenta un porcentaje de cobertura de 87,70%.

En el caso de los registros que carecen de información, la ausencia de variación de precios se supera aplicando la metodología de imputación descrita en el Manual del IPP (FMI; 2004); la ausencia de variación es reemplazada por el promedio de las variaciones efectivas de los artículos que permiten el cálculo de la subclase CPC a la que pertenece el registro, según la estructura de clasificación que le corresponde.

---

<sup>2</sup> El número de registros que permiten el cálculo del índice mensualmente agrupa los registros incorporados en la recolección en cada mes (nuevos), eliminando los que requieren su exclusión, de acuerdo a la aplicación de los criterios de inclusión y permanencia en el índice. En cualquier caso, y como parte de las ventajas metodológicas del diseño de un índice calculado a partir de un nivel flexible, el cálculo mensual permite ajustar el número de registros, de acuerdo a la realidad observada en el mercado, es decir, es posible calcular el indicador aun cuando se presenten modificaciones en la composición del directorio de fuentes y registros utilizado.

---

## FICHA METODOLÓGICA

**Nombre de operación estadística:** ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR

**Sigla de la operación estadística:** IPP

**Objetivo general:** Proporcionar una medición de la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional.

**Objetivos específicos:** Elaborar un índice sobre la evolución de los precios para los bienes de la producción nacional. Suministrar números índices para ejercicios técnicos de deflatación e indexación de valores monetarios, relacionados con la producción nacional.

**Alcance temático:** Información sobre la evolución de precios de un conjunto de bienes representativos de la producción nacional.

**Fuente de datos:** (Tipo de operación) El IPP es una investigación de tipo no probabilístico. Las fuentes informantes son seleccionadas con relación a los productos que se incluyen en la canasta del índice, a su posibilidad de reportar la información y a la continuidad en la producción o comercialización de los artículos.

### Variables

Variables de Clasificación:

Según Actividad Económica: Sección, División, Grupo y Clase.

Según Productos: Subclase.

Variable de Análisis: Precios de los bienes.

Variable Calculada: Índices tipo Laspeyres. Promedio Geométrico en los precios relativos y Promedio Aritmético Ponderado en los siguientes niveles de agregación.

**Indicadores:** Diseño de la operación estadística:

**Variación mensual (VM):** Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes anterior, menos 1 por 100.

$$VM = \left( \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mes anterior}} \right) - 1 \right) * 100$$

**Variación año corrido (VAC):** Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes de diciembre del año anterior, menos 1 por 100.

$$VAC = \left( \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice diciembre año anterior}} \right) - 1 \right) * 100$$

**Variación anual:** Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior, menos 1 por 100.

$$VA = \left( \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mismo mes año anterior}} \right) - 1 \right) * 100$$

**Contribución:** Permite medir el aporte en puntos porcentuales de cada nivel jerárquico (subclase, clase, grupo, división, sección) a la variación mes, año corrido y doce meses del total del Índice de Precios del Productor.

**Contribución mensual:**

$$CM = \left( \frac{I_a \text{ mes anterior}}{\text{Índice TN mes anterior}} \right) * P_a * VM_a / 100$$

**Contribución año corrido:**

$$CAC = \left( \frac{I_a \text{ diciembre año anterior}}{\text{Índice TN diciembre anterior}} \right) * P_a * VAC_a / 100$$

**Contribución anual:**

$$CA = \left( \frac{\text{Ía mismo mes año anterior}}{\text{Índice TN mismo mes año anterior}} \right) * Pa * VAa/100$$

**Participación:** Es el porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año corrido y doce meses del índice total.

**Participación Mensual (PM)**

$$PM = \left( \frac{CM \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación mensual TN}} \right) * 100$$

**Participación Año corrido (PAC)**

$$PAC = \left( \frac{CAC \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación año corrido TN}} \right) * 100$$

**Participación anual (PA)**

$$PA = \left( \frac{CA \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación anual TN}} \right) * 100$$

a: Nivel jerárquico

Ia: Índice del nivel jerárquico

TN: Total Nacional

Pa: Ponderación del nivel jerárquico

VMa: Variación mensual del artículo

VACa: Variación año corrido del artículo

VAa: Variación anual del artículo

**Diseño de indicadores:**

**Indicador de Confiabilidad (ICFA):** Determina el nivel de calidad de los procesos productivos de la investigación.

$$\text{ICFA} = (\text{ITRF} + \text{ITRR} + \text{INI} + \text{IDC1} + \text{IDC2}) / 5^3$$

**Nomenclaturas y clasificaciones:** El IPP utiliza la Clasificación Central de Productos – CPC- Versión 2.0. A.C, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – CIIU – rev. 4.0 A.C y la Clasificación según uso o destino económico – CUODE.

**Universo de estudio:** Empresas establecidas en el territorio nacional y que son productoras y/o comercializadoras.

**Población objetivo:** Empresas productoras y comercializadoras.

**Unidades estadísticas de observación, muestreo y análisis:**

**Unidad de observación y muestreo:** Empresas productoras y comercializadoras.

**Unidad de Análisis:** Los precios de los bienes representativos de la producción nacional.

**Diseño muestral:** El diseño muestral del IPP es no probabilístico, se toman las fuentes informantes de directorios nacionales de empresas relacionadas con cada uno de los sectores económicos; adicionalmente, se examina si cumple con requisitos mínimos de representatividad de la fuente informante en el sector, la estabilidad en la información que reporta la fuente y el cubrimiento nacional.

**Tamaño de muestra:** Aproximadamente 3.200 fuentes y alrededor de 15.000 cotizaciones en promedio.

---

<sup>3</sup> Para más información sobre los indicadores se puede consultar la metodología general de la investigación disponible en [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/metodologia\\_IPP-01\\_V2.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/metodologia_IPP-01_V2.pdf)

**Cobertura geográfica:** Total nacional.

**Periodo de referencia:** Mes actual.

**Periodo de recolección:** Entre el 15 y el 30 de cada mes. Para productos del sector agrícola, pecuario y pesca la recolección es semanal.

**Periodicidad de la recolección:** Mensual.

**Método de recolección:** Medios Electrónicos. Auto diligenciamiento aplicativo web.

**Desagregación de resultados:**

**Desagregación geográfica:** Los resultados se entregan a un nivel consolidado nacional.

**Desagregación temática:** Según Productos: (CPC Versión 2.0 A.C.).

**Según Actividad Económica (CIU Revisión 4.0 A.C.):** Sección, División, Grupo y Clase.

**Frecuencia de entrega de resultados:** Mensual, el cuarto día de cada mes siguiente al de referencia.

**Macrodatos:** Serie empalmada del índice de Precios de la Producción Nacional (Total y Secciones), índice de precios de la Oferta Interna (Total y Secciones), Producidos y Consumidos, Importados y Exportados (Total), a partir de Junio de 1999 hasta la fecha. Por clasificación CUODE, Índices Totales de los Bienes de Consumo Final, Bienes de Capital, Bienes de Consumo Intermedio y Materiales de Construcción, se publica la serie a partir de Enero de 2001 hasta la fecha.

**Metadato:** Metodología Índice de Precios al Productor – IPP y Ficha metodológica.

[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha\\_IPP.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha_IPP.pdf)

## GLOSARIO<sup>4</sup>

**Bien de capital:** cualquier activo tangible que una organización utiliza para producir bienes o servicios, los bienes de capital pueden incluir edificios de oficinas, equipo y maquinaria. Los bienes de consumo son el resultado final de este proceso de producción.

**Bien de consumo:** bien o servicio comprado y utilizado directamente por el usuario final, que no necesita de ninguna transformación productiva.

**Bien intermedio:** son los bienes y servicios (diferentes a los activos fijos) que se utilizan como insumos en los procesos de producción de un establecimiento. Este tipo de productos se producen en otros sectores económicos o son importados. Además, podrían ser transformados o consumidos completamente durante el proceso de producción. La tierra, el trabajo y el capital son insumos primarios y no se incluyen entre los insumos intermedios. También llamados "productos intermedios".

**Canasta básica:** conjunto representativo de bienes y servicios a los cuales la oficina de estadística le hace seguimiento de precios.

**Índice Agregado Elemental:** es un índice de precios para un agregado elemental que se compone solo de datos de precios.

**Índice de precios al consumidor (IPC):** indicador estadístico que permite establecer el porcentaje de variación promedio de los precios de un conjunto de bienes de consumo final y servicios demandados o usados por los hogares.

**Índice de precios del productor (IPP):** este índice mide la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional en su primera etapa de comercialización.

**Índice de precios Laspeyres:** se define como un índice de ponderación fija o de canasta fija que utiliza la canasta de bienes y servicios del período base. El período de base sirve como el período de referencia de las ponderaciones y el período de referencia de los precios.

---

<sup>4</sup> Las definiciones empleadas se tomaron de varias fuentes. Entre ellas están: Manual del Índice de Precios del Productor, teoría y práctica. (2004). Fondo Monetario Internacional. Washington D.C. También se empleó: Metodología del Índice de Precios al Consumidor. (1998). DANE. Colombia.



**Número índice:** es una cantidad que muestra los cambios de una magnitud en el tiempo o en el espacio. Las características importantes en la construcción de un número de índice son su cobertura, período de base, sistema de ponderación y el método de promedio de observaciones.

**Unidad base:** es la unidad que se utiliza como una medida estándar de las cantidades asociadas con el precio observado, cuando la equivalencia de dicho precio no se corresponde con esta unidad. Esta conversión de precios es necesaria, ya que los precios sólo pueden compararse cuando se expresan en la misma unidad de peso, volumen o cantidad (en unidades).

**Variación anual:** porcentaje de cambio calculado entre el período de referencia y el mismo período del año anterior.

**Variación año corrido:** porcentaje de cambio calculado entre el período transcurrido en el año actual y el mes de diciembre del año anterior.

**Variación mensual:** corresponde al cambio en el índice del mes actual comparado con el mes anterior.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[\*\*contacto@dane.gov.co\*\*](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

Bogotá, Colombia

[\*\*www.dane.gov.co\*\*](http://www.dane.gov.co)